

## GUÍA GRADOS INSTITUCIONALES

### CEREMONIA DE GRADO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES

Con el propósito de mantener informada a la comunidad académica sobre el proceso de graduación en nuestra institución, compartimos a continuación el proceso a seguir cuando se requiera participar de una ceremonia de grados, teniendo en cuenta la información contenida en el Reglamento Estudiantil y las fechas aprobadas por el Consejo Académico para llevar a cabo la Ceremonia

**Artículo 105. Derecho a título.** Los estudiantes que hayan terminado y aprobado todas las asignaturas de su programa, de acuerdo con el plan de estudios correspondiente, y además hayan realizado y aprobado el trabajo de grado del área específica, tienen el derecho a recibir el título que ofrece la Fundación Universitaria Bellas Artes para dicho programa.

#### REQUISITOS PARA GRADUACIÓN

1. Haber cursado y aprobado la totalidad de los créditos de las asignaturas, seminarios, talleres, módulos, prácticas, y demás actividades académicas que integran el plan de estudios del respectivo programa.
2. Haber aprobado los requisitos de grado exigidos por la respectiva facultad.
3. Certificación de competencia en una lengua extranjera (mínimo nivel B1), acorde a la normativa exigida por la Institución para estos casos.
4. Paz y salvo por todo concepto y cancelación de los derechos de grado fijados por la Institución dentro de los plazos establecidos.
5. Acreditación de los documentos legales y académicos exigidos para la obtención del respectivo título.
6. Presentación de los exámenes de calidad de la Educación Superior conforme a lo dispuesto por el Gobierno Nacional.
7. No encontrarse incurso en sanción disciplinaria.
8. Las demás que determine la ley y, de acuerdo con esta, el Consejo Superior Universitario de la Institución.

#### Reglamento Estudiantil

<https://bellasartesmed.edu.co/wp-content/uploads/2018/05/Reglamento-Estudiantil-2018-.pdf>

#### Reglamento Segunda Lengua

<https://bellasartesmed.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/REGLAMENTO-LENGUA-EXTRANJERA-RESOL-89-2015-112.pdf>

<https://bellasartesmed.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/Resolucion-27-Modifica-Reglamento-Competencias-Lengua-Extranjera-Segunda-Lengua.pdf>

#### CALENDARIO ACADEMICO

<https://bellasartesmed.edu.co/institucional/calendario/>

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA INICIAR PROCESO DE GRADUACIÓN

- Una (1) fotocopia legible del documento de identidad ampliada al 150% (por ambos lados).
- Foto para el carné de graduado digital en formato JPG, fondo blanco (utilizando ropa que haga contraste y sin accesorios que dificulten su reconocimiento, en buena calidad, sin filtros aplicados)
- Entregar carné de estudiante o el denuncia por pérdida o robo.
- Diligenciar la Encuesta del Observatorio laboral en el link [https://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/login\\_encuestas](https://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/login_encuestas)
- Resultados de las pruebas Saber Pro o Certificado de Asistencia, siempre y cuando haya presentado la prueba en la última programación por el Estado antes del grado
- Comprobante de pago por concepto de grados

## PASO A PASO PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN A GRADOS

1. Ingresar a Ulises e inscribirse a GRADOS siguiendo la Ruta: Solicitudes / Inscripción a Grados.
  - Tenga en cuenta que solo podrá realizar la inscripción por Ulises si su estado en el sistema es EGRESADO, es decir, ya culminó el 100% del plan de estudios. Si el sistema no le permite hacerlo contáctese a Admisiones y Registro Teléfono 3228283, Ext 3137, 3152 y 3138 o escribir al correo [admisiones@bellasartesmed.edu.co](mailto:admisiones@bellasartesmed.edu.co).
2. Debe actualizar los datos que allí se indican y seleccionar la fecha de la ceremonia en la cual se quiere inscribir.
3. Debe generar la liquidación de derechos de grado y realizar el pago en línea o imprimir en láser para pagos en efectivo con código de barras en oficinas Bancolombia.
4. Entregar en Admisiones y Registro los requisitos que relacionamos anteriormente. La entrega de documentos físicos se podrá realizar de forma presencial en la Institución de lunes a viernes de 8 am a 17:30 pm o podrán enviarse al correo electrónico: [admisiones@bellasartesmed.edu.co](mailto:admisiones@bellasartesmed.edu.co) a más tardar el último día de inscripciones aprobado en el calendario.

## TENER EN CUENTA

Alumnos de Diseño Visual, la práctica empresarial debe haber sido culminada en su totalidad y evaluada por el jefe de Prácticas.

Alumnos de Artes Plásticas debieron haber realizado a satisfacción la exposición del Taller de Grado y haber culminado sus créditos correspondientes a prácticas artísticas y culturales.

Alumnos de Música, haber presentado satisfactoriamente el Concierto de Grado.

La Fundación Universitaria Bellas Artes se reserva el derecho de graduar a un estudiante que no cumpla con alguno de los requisitos establecidos por la Institución o que la documentación sea presentada fuera de la fecha límite establecida para la entrega de requisitos.

## IMPORTANTE

Cualquier novedad que se evidencie en la auditoria del proceso, le será notificada al egresado a través de correo electrónico institucional y deberá ser subsanada en un periodo de tiempo no superior a 72 horas, en caso contrario daremos por finalizado el proceso y el egresado deberá realizar nuevamente el proceso en una próxima fecha.

## **CEREMONIA DE GRADOS**

Una vez verificados los requisitos, se remite a través de correo institucional información acerca de la reunión de graduandos que se lleva a cabo una semana antes de la ceremonia, allí se brindan las indicaciones de la ceremonia, hora, acompañantes y protocolo de esta.

**Mayores informes:** Oficina de Admisiones y Registro Teléfono: 3228283, Ext. 3137 – 3152 / Email: [admisiones@bellasartesmed.edu.co](mailto:admisiones@bellasartesmed.edu.co) - [auxiliar.admisiones@bellasartesmed.edu.co](mailto:auxiliar.admisiones@bellasartesmed.edu.co)